



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

**PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO
DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR**

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		050	Curso técnico terciario		
PLAN		2012			
SECTOR DE ESTUDIO			Electrónica		
ORIENTACIÓN		003	Audiovisuales		
MODALIDAD		-----	Semestral		
AÑO		-----	-----		
TRAYECTO		-----	-----		
SEMESTRE					
MÓDULO		-----	-----		
ÁREA DE ASIGNATURA		819			
ASIGNATURA		303XX	Proyecto post producción de sonido.		
ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR		-----			
MODALIDAD DE APROBACIÓN			Exoneración		
DURACIÓN DEL CURSO		2 horas	32 horas	Cantidad de semanas: 16	
Fecha de Presentación:	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº	Res. Nº	Acta Nº	Fecha __/__/__

FUNDAMENTACIÓN:

El desarrollo de tecnología cambió en los últimos 20 años el paradigma de la realización audiovisual en nuestro medio y el mundo entero.

Nos encontramos ante la posibilidad de desarrollar productos audiovisuales de alta calidad técnica, con una inversión relativamente accesible a nuestro medio. Esta materia dará los elementos fundamentales para entender los conceptos de captura, procesamiento y postproducción de sonido. Se complementan las técnicas vistas en los cursos de sonido y post anteriores, con las aplicaciones en un corto real, en el cual se aplican todos los conocimientos anteriores con la realización en rodaje y laboratorio.

OBJETIVO:

El estudiante es capaz de desarrollar su proyecto, con las tutorías de esta materia en su especialidad. Los proyectos pueden ser de realización audiovisual, o bien de investigación. Se trabajará en preferencia en grupo, para lograr interaccionar entre las distintas disciplinas. Materias propias del proyecto.

CONTENIDOS:

Los contenidos serán desarrollados según los antecedentes de esta materia, en los semestres anteriores del curso. La tutoría de la materia se adapta a las necesidades de realización de cada estudiante.

PROPUESTA METODOLÓGICA: La asistencia es documentada, al igual que en cada curso, con la diferencia que la evaluación por el método de proyecto, el método es el camino a llegar, pero a la medida de las necesidades.

EVALUACIÓN: Se evaluará:

1. **Anteproyecto**, contenido y viabilidad de realización. Puede existir una re-formulación del anteproyecto con un plazo máximo de 1 semana, en caso que en primera instancia, se califique insuficiente. Se aprueba con calificación ≥ 7 o se pierde el anteproyecto con calificación < 7 , en este caso se repetirá el proyecto.

2. **Proyecto:** constará de una parte escrita y realización práctica del mismo. Los proyectos pueden ser de realización audiovisual, o investigación. Son de calificación individual, la realización puede ser colectiva. El proyecto una vez realizado, tendrá una calificación por el producto logrado y por la actuación individual de cada estudiante.

3. **Consultorías:** se asiste a las consultorías para seguir la evolución o proceso de realización. Desde el primer día del semestre. Cada estudiante deberá presentar la evolución del proyecto, realización y todas las características de los trabajos y serán calificados por este proceso, tal cual nota de actuación clase.

4. **Entrega:** la misma se realizará en formato digital PDF para texto, por email o lugar dónde se disponga por la coordinación y con copia de informe papel a bedelía, más la entrega en formato digital. Es imprescindible para la correcta documentación hacerlo por vía digital+entrega en administración en papel y formato digital ejemplo DVD de datos. No serán considerados aquellos proyectos que no entreguen en ambos formatos, y dentro del plazo definido.

5. Pautas de calificación:

Nota de reunión.

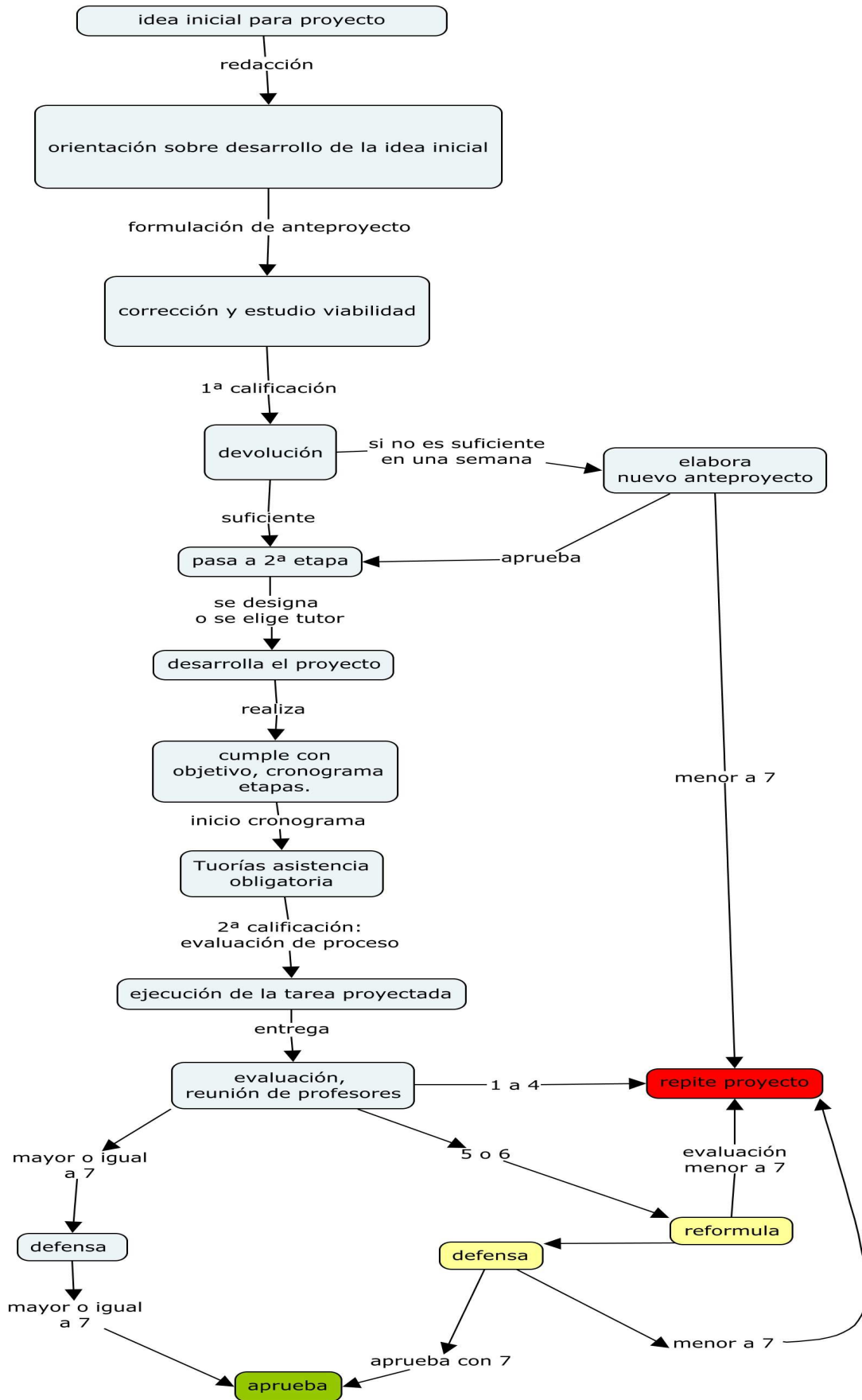
1 a 4 re-cursa el proyecto.

5 a 6 re-formula, para los períodos siguientes, teniendo que elegir 1 solo de los períodos. La calificación de quien o quienes reformulan, será como máximo 7.

7 a 12 pasa a defensa, la defensa es individual, aunque compartida con el grupo de trabajo.

6. **Ejes temáticos:** Las materias que evaluarán el proyectos de realización audiovisual, serán tendrán nota individual por cada docente en las áreas de imagen y sonido. Los demás participantes promediarán sus notas.

7. Mapa conceptual de desarrollo:



BIBLIOGRAFÍA:

Tecnicatura en audiovisuales Plan 2012
 Orientación Audiovisuales
 Asignatura: 803XX proyecto post producción de sonido.

Las sugerencias bibliográficas dependerán de cada una de las asignaturas que forman parte de las tutorías. Se agregan algunas sugerencias bibliográficas sobre método:

http://sitios.itesm.mx/va/dide2/tecnicas_didacticas/aop/proyectos.pdf

Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo Vicerrectoría Académica, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monte.

INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Héctor Luis Ávila Baray. Instituto Tecnológico de Cd. Cuauhtémoc.